Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1834 — Año de 1834.

ALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

Señores
Alcalde mor
Gil
Morales
Aledo
Sanchez
Gonzalez
Ceron

de mil ochocientos treinta y cuatro juntos los Señores del Ayuntamiento que constan del margen vieron un memorial de Cristobal Galian de esta Villa en el que solicita se le exima del Cargo de Repartidor de Bulas por los cargos Conegiles que ha exercido en varios años: y en su inteligencia se acordó que no estimandose por suficientes las razones que expresa para eximirse no ha lugar a lo que se solicita ——— ———

Igualmente solo se presente que es indispensable nombrar Cobrador de las Reales Contribuciones del presente año y de comun Conformidad se acordó que corra la Cobranza al cargo del Regidor Dn Gines Morales y el Sindico general Dn Fernando Ramon Sanchez quienes procuraran con la mayor actividad realizarla poniendo en los tiempos oportunos las Cantidades en Tesoreria de la Provincia auxiliandose en su caso por el Sr Alcalde mayor Presidente para que se efectue con la mayor celeridad: Y asimismo que mediante a que se estan formando los Libros de Repartimientos y que deben ponerse al Publico y remitirse a la aprobacion del Sor Intendente en lo que debe consumirse el mes de Febrero es muy conforme se haga presente al mismo Señor para que desde luego permita se exija de los Contribuyentes algunas Cantidades a cuenta para cubrir el trimestre reunte grandoles en